

MÉXICO: ¿Hasta cuánto crecerá la deuda pública en México?

POR: Alejandro Gómez Tamez*

prospecta

De acuerdo con el INEGI, el saldo de la deuda económica amplia del sector público llegó a los 7.104 billones de pesos en julio de este año

El pasado jueves 15 de octubre de 2015 el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en el Senado de la República presentó una iniciativa para modificar la Constitución Política para que la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los municipios se sometan a una política de déficit cero; es decir, para que se le ponga freno al excesivo crecimiento que ha tenido la deuda pública en todos los órdenes de gobierno en los últimos años.

Si bien esta iniciativa es necesaria por la manera en que se ha hipotecado a las futuras generaciones, considero que difícilmente se materializará dado que se requerirán los votos de los 38 senadores del PAN y los 22 del PRD; y de aprobarse en el Senado seguramente ésta será frenada en la Cámara de Diputados donde el PRI, el Partido Verde y Nueva Alianza tienen mayoría con 251 diputados.

No obstante lo anterior, para entender la razón por la que se ingresó esta iniciativa, es importante analizar las cifras de cómo ha venido creciendo la deuda del sector público en México en los últimos años, lo cual se presenta a continuación:

De acuerdo con el INEGI, el saldo de la deuda económica amplia del sector público llegó a los 7.104 billones de pesos en julio de este año, lo que representa un 44.3% más de lo que se debía en julio del año 2012. Si tomamos en consideración que el Producto Interno Bruto (PIB) nominal de México en el segundo trimestre de este año fue de 17.689 billones de pesos, entonces la deuda económica amplia del sector público

representa el 40.2% del PIB; aunque cabe señalar que de acuerdo con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el saldo histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) ascendió a 8.242 billones de pesos en agosto de este año, cifra superior a la de diciembre de 2014 en 796.4 mil millones de pesos. Esto significa que la deuda consolidada del sector público mexicano está en su monto máximo histórico al representar el 46.6% del PIB. De esta manera, la deuda pública de México equivale a unos 66 mil pesos por habitante o bien 163 mil pesos por cada persona que trabaja (formales e informales).

El crecimiento de la deuda pública en los últimos años ha sido escandaloso, ya que de acuerdo con información del INEGI, en el año 2000 el saldo de la deuda económica amplia representaba apenas el 18.31% del PIB, lo que significa que en 15 años la deuda del gobierno creció en 611.2% en términos nominales, mientras que en el mismo periodo el tamaño de la economía aumentó nominalmente en apenas 180.9 por ciento. ¿Para qué ha servido este endeudamiento? Algunos dirán que para que el sector público realice un mayor gasto de inversión, pero la realidad es que es mucho mayor el monto del endeudamiento del sector público que lo que se ha ejercido. De acuerdo también con el INEGI, en el año 2014 el saldo de la deuda económica amplia del sector público creció en 1.142 billones de pesos, mientras que el gasto en inversión física de todo el sector público fue de 819.94 miles de millones de pesos. o gasto en inversión física.

Por su parte, en los primeros siete meses de este año el saldo de la deuda del sector público ha crecido en 563 mil millones de pesos, mientras que el gasto en inversión física ha sido de 480.168 mil millones de pesos.

Lo que esto evidencia es que el sector público de México se endeuda en un monto superior al de toda la obra pública que se realiza en el país y que por lo tanto el gasto corriente es excesivo a tal grado que obliga a que haya endeudamiento porque de lo contrario no habría gasto de inversión por parte del sector público en México.

Dada esta situación es prácticamente imposible que el PRI vaya a votar a favor de la iniciativa presentada por los senadores del PAN, ya que como se ha mencionado, si no se pudiera endeudar el gobierno federal simplemente no habría obra pública en México.

Pero más allá de esta cuestión, el gran tema con la deuda pública es el costo financiero que ésta representa, y de hecho en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el año 2016 se contempla que éste será de unos 370 mil millones de pesos, equivalentes a 2% del PIB.

Es importante mencionar que la mayoría de los analistas coinciden en que se espera que los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP) lleguen a unos 8.9 billones de pesos en el año 2016, por lo que el estimar que el costo financiero de la deuda será de 370 mil millones de pesos, implica que la tasa de interés prevista para el sector público será de 4.16 por ciento en promedio. Esta es una estimación prudente pensando que las tasas de interés se elevarán en un punto porcentual el año que entra.

El problema es que si para el año 2017 los RFSP llegan a unos 9.5 billones de pesos (en base a la manera como ha crecido la deuda en los últimos tres años) y la tasa de interés que debe pagar el sector público llega al 5%, entonces el costo financiero se elevará a 475 mil millones de pesos, cifra equivalente al PIB del estado de Tamaulipas en el año 2013. En este

sentido nadie duda de la capacidad de pago del sector público mexicano, pero estas cifras ponen nerviosos a algunos analistas de fondos de inversión, por lo que un creciente endeudamiento podría inclusive provocar una revisión a la baja en las calificaciones por parte de agencias como Moodys, Fitch y Standard & Poor's).

Así pues, la presión que pondrá el costo financiero de la deuda irá en aumento, lo que implicará principalmente el recortar programas sociales y el gasto de inversión en el presupuesto de egresos, lo que a su vez mermará la competitividad de la economía mexicana (ocupamos la posición 57 de 140 naciones de acuerdo con el Foro Económico Mundial) y afectará negativamente la tasa de crecimiento económico.

Finalmente, se debe señalar que es realmente patético escuchar a quienes dicen que los niveles de endeudamiento del gobierno mexicano no son preocupantes porque hay naciones como Japón y Estados Unidos cuyos gobiernos tienen deudas que representan el 245.4% y 108.1% de su PIB respectivamente. ¿Para estas personas cuanto más se debe endeudar México y para qué debe hacerlo?

A manera de conclusión sólo me resta señalar que es importante que las cúpulas empresariales participen en el debate respecto al crecimiento del endeudamiento del sector público de México, que como ya se señaló, se encuentra en los niveles más altos de la historia y compromete a las futuras generaciones. ¿Se seguirá dando manga ancha al gobierno para que nos siga endeudando? ¿Cuánto más se permitirá que crezca la deuda pública? ¿Nos comenzaremos a preocupar cuando ésta ya supere el 50% del PIB?

Dadas estas incógnitas debe haber un pronunciamiento para evitar que el endeudamiento siga creciendo como lo ha hecho, además de que ni siquiera sabemos para que se utilizaron los recursos que ahora debemos todos los mexicanos.

Director General GAEAP*